

9 de diciembre de 2021

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Asunto: Solicitud de autorización de prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su trabajo la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.*

Dicha prórroga se requiere para el 25 de febrero de 2022.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtra. Areli García González
Coordinadora de la Comisión